

## JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cinco (5) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario
Demandante	Héctor Sánchez y otro.
Demandado	Promotora Medica las Americas S.A.
Radicado	05001-31-03-013 2008-00200-00
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien mediante providencia del 17 de mayo de 2018, *decidió confirmar la sentencia apelada*.

## **Notifíquese**

## Omar Vásquez Cuartas Juez

S.B

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b1279aa484a1983a611feccf37fed7494b0ba1efb288a71bca9d53152257fe0e

Documento generado en 05/12/2022 01:57:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica